



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MARIA DE LA SALUT

10719 *Anuncio exposición al público expediente Estudio de Detalle en la c/Font i Roig, 1*

D. Gabriel Mas Oliver, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Maria de la Salut (Illes Balears), hace saber:

Que el Ayuntamiento de Maria de la Salut, en la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de fecha 19 de Septiembre de 2016 aprobó inicialmente el expediente del Estudio de Detalle en la calle Font i Roig, 1 del casco urbano de este municipio. De acuerdo con lo establecido en el artículo 154 del Reglamento General de la Ley 2/2014 de Ordenación y de Uso del Suelo de Illes Balears, se expone al público en las oficinas del Ayuntamiento (Pça. des Pou, 13. Horario: de 9,00 a 14,00 horas) el citado expediente, por espacio de 30 días, contados a partir del día siguiente de la inserción del presente Anuncio en el BOIB, y simultáneamente en uno de los diarios de mayor tirada de la Comunidad Autónoma , así como en la página web del Ayuntamiento. Transcurrido este plazo, el Pleno del Ayuntamiento resolverá las alegaciones presentadas, si las hay, y procederá a la aprobación definitiva en un nuevo acuerdo plenario.

Maria de la Salut, 20 de Septiembre de 2016.

El Alcalde-Presidente,
Gabriel Mas Oliver.

